



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

### PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA

FOLIO: 288354



NOMBRE: CARLOS ENRIQUE GARZA ROQUE

PLACAS: [REDACTED] MARCA: FORD MODELO: 2020 CAPACIDAD: 4 TON EJES: 2

TIPO: C2 CLASE: ESTACAS ALTO: 2.05 ANCHO: 2.45 LARGO: 7.00

A PARTIR DEL DÍA: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HASTA: 07 DE DICIEMBRE DE 2023 VIGENCIA: 3 MESES

CIRCULARÁ POR: [REDACTED]

SALDRÁ POR: [REDACTED]

LAS MANIOBRAS SERÁN EN: [REDACTED]

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] HRS. 4

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A JUEVES, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023



COORDINADOR OPERATIVO DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.